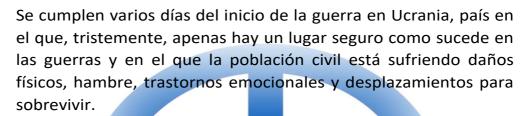


-BANDO-

AYUDA AL PUEBLO DE



Millones de personas están padeciendo las causas de un conflicto que a todos nos asombra en pleno siglo XXI y las ayudas que necesita y necesitará esa nación serán pocas para mantener a sus ciudadanos ahora y para, posteriormente, proceder a la reconstrucción de un país devastado.

Por tantas razones que sería imposible resumir aquí, el Ayuntamiento de Munera, destina ya la cantidad de mil euros y además, mediante este bando, promueve una campaña de colaboración para ayudar en esta desesperada y desesperante situación.

Los vecinos y vecinas que deseen y puedan colaborar con esta causa, (por el momento únicamente a través de donaciones económicas) podrán efectuar un ingreso en la siguiente cuenta bancaria y estas aportaciones serán canalizadas a través de de Cruz Roja Internacional:

Cuenta bancaria Globalcaja: ES07 3190 0051 2004 0018 7522

Munera, 15 de marzo de 2.022

EL ALCALDE,

Desiderio Martínez Martínez





AYUNTAMIENTO DE MUNERA

Código Seguro de Verificación: DCAA YFYH ML77 WU7E K7ZT